

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

ING. SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTINEZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PROCESOS INDUSTRIAL

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 20 DE MARZO DEL 2018.

LUGAR: SALAMANCA, GTO.

PERIODO: DEL 13 AL 15 DE MARZO DEL 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Dar cumplimiento a la instrucción de la Inspección, Supervisión y Vigilancia del Programa de Contención de la Refinería Ing. Antonio M. Amor en el municipio de Salamanca, Guanajuato.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El martes 13, me trasladé a la ciudad de Salamanca, me entrevisté con el jefe de la UASIPA de RIAMA para realizar una visita de inspección que tuvo por objeto verificar física y documentalmente que la **EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, REFINERÍA ING. ANTONIO M. AMOR** haya dado cumplimiento con sus obligaciones con respecto al Plan Salamanca. En compañía de personal de UASIPA se efectuó un recorrido por el área de terrenos libres, el sábado 10 de marzo del 2018 se presentó un incendio en dicha área, iniciando a las 15:10 y controlándose totalmente a las 18:00 horas, revisándose toda el área y la posible contaminación con hidrocarburos; no se detectó algo, sólo se observó que el incendio no alcanzó mucho calor porque el pasto estaba recién recortado, aunque afectó aproximadamente entre 5 y 6 hectáreas. Se realizó un recorrido por el área de la planta catalítica para revisar las condiciones de operación de la planta, me entregaron evidencia de la carga durante el último mes, así como la emisión de catalizador a la atmósfera. Se reportó una pérdida de catalizador en promedio semanal de 1,770 Kg/día. **El miércoles 14**, se llevó a cabo un recorrido programado por el sistema de drenajes pluviales, se monitorea si tienen explosividad, toxicidad y se toman muestras para laboratorio, con la finalidad de identificar la presencia de hidrocarburos, de la cual se detectó una concentración de 12.8 mgr/lit de grasas y aceites, de un máximo de 15 mgr/lit, observando que el registro de la calle 25 con 8A está enzovado se le solicitó al regulado que nuevamente destape con el equipo Super Socker, se me informó que está programado de acuerdo a la disponibilidad de la unidad. Se realizó un recorrido por las fosas API, las lagunas de oxidación y el área reforestada, en la zona de remediación, así como revisión del punto 4 Bis y terminando en la salida de la descarga de la refinería al río Lerma en el punto 5. **El jueves 15**, se realizó una reunión en la UASIPA para firmar la minuta y anexos de las actividades de la semana.

Posteriormente el retorno a la Cd de México.

CONCLUSIONES:

Atender los trabajos relacionados con las actividades de la Agencia para que se le dé cumplimiento a los requerimientos que demandan las autoridades de ese municipio con relación a las emisiones y descargas de la Refinería Ing. Antonio M. Amor y a la atención de los programas de esta dirección.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizaron los recorridos de aquellas instalaciones que serán revisadas de acuerdo con el programa establecido previamente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Que el personal de esta dependencia realice sus actividades de acuerdo con lo programado.

APERTAMENTE



ING. ANTONIO LÓPEZ REYES

Director de Aseguramiento de Calidad, Inspección y Verificación de Terceros

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros